

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

3 de enero de 2024



## Renuncias ya alcanzaron a 34% de los contratos petroleros en México

Para la industria de la exploración y producción de hidrocarburos en el país, 2023 fue el año con más abandonos públicos a contratos desde la apertura del sector, pues 26 de los 38 procedimientos de renuncia (de un total de 111 bloques adjudicados) ocurrió en el recién finalizado año.

La tercera parte de los contratos petroleros otorgados en la administración pasada: un total de 38 de los 111 bloques adjudicados, ha sido devuelta total o parcialmente por las empresas al Estado. Estas renuncias suman un total de 42,958 kilómetros cuadrados, superficie que es 23% de los 184,000 kilómetros cuadrados adjudicados.

Y de estas renuncias, un total de 24 campos han sido devueltos en su totalidad, con lo que al llegar a diciembre de 2023 quedan 88 contratos de exploración y producción de hidrocarburos en México.

Según la búsqueda avanzada en actas del órgano de gobierno y el portal de administración de contratos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), los campos que ya fueron totalmente devueltos acumulan una superficie de 38,515 kilómetros cuadrados.

Esto equivale al 20% de la extensión territorial donde el gobierno calcula que existe potencial petrolero, según el plan quinquenal para estas actividades de la Secretaría de Energía.

A la vez, se han devuelto 4,443 kilómetros cuadrados en 14 contratos donde los operadores encontraron potencial sólo en una fracción de los campos y por tanto ejercieron su derecho de devolver la parte que no consideraron rentable. En las devoluciones ha participado un total de 21 operadores, de todos los tamaños y nacionalidades. En los procesos de renuncia, se encuentran multinacionales como BP, China Offshore, Repsol, Shell y Total, junto con otras de menor calado como las mexicanas Jaguar y Newpek.

Entre las empresas involucradas en consorcios que han renunciado a campos, están otras como Exxon Mobil, el consorcio entre argentinas formado tras la reforma del 2014, Hokchi Energy e incluso Petróleos Mexicanos.

### En aguas profundas, casi 60% de devoluciones

En cuanto a las ubicaciones donde se han llevado a cabo los abandonos de bloques, destaca que un total de 19 contratos -que son más de la mitad de los 28 adjudicados- con una superficie de 36,823 kilómetros cuadrados, que es el 85% del área devuelta, corresponde a bloques en aguas profundas del Golfo de México.

En lo que respecta a devoluciones totales, van 16 bloques devueltos con tirantes de agua de más de 500 metros, es decir, el 57% de lo adjudicado en esta geología.

Como devoluciones parciales en aguas profundas, únicamente está el campo Trión, donde la australiana Woodside conservó únicamente 36 kilómetros cuadrados, correspondientes al 2.8% del área que obtuvo en licitación, para llevar a cabo el desarrollo en el yacimiento que ya se había encontrado y donde trabajará con Pemex. También están dos bloques en las Cuencas Salinas, operados por Murphy Sur y PC Carigali.

Las devoluciones en aguas someras suman 11 contratos, de los cuales siete son renuncias totales y cinco más regresaron una fracción del campo. En total, se ha devuelto una superficie de 5,039 kilómetros cuadrados en los litorales de baja profundidad del país.

Y en bloques terrestres las renuncias ascienden a ocho contratos, de los cuales siete fueron devoluciones de una parte. En total, se ha devuelto al Estado un área conjunta de 1,094 kilómetros cuadrados tierra adentro.

### Sin penalizaciones

Conforme se ha detallado en las autorizaciones de renuncias dentro del órgano de gobierno de la CNH, el abandono de los bloques es un derecho conferido a los operadores desde la firma del contrato, por lo que no existen penalizaciones si se cumple con las actividades e inversiones comprometidas hasta ese momento. Así, se observa que únicamente ocho contratos devueltos han tenido multas, que en total suman 149.8 millones de dólares que las empresas en falta deberán pagar al Estado.

De las renuncias presentadas hasta ahora, 26 fueron desahogadas únicamente a lo largo del 2023.

Según involucrados, como representantes del órgano de gobierno del regulador y la industria, es bastante normal y hasta sano que se realicen actividades de búsqueda de hidrocarburos y si no son exitosas, se abandonen, con las inversiones necesarias. El problema, dicen, es que se realizaron 11 rondas abiertas, dos de asociaciones con Pemex y tres de migraciones de contratos en cinco años y luego, a partir del 2019, se dejaron de realizar y se va rezagando la posibilidad de encontrar hidrocarburos en el subsuelo mexicano.

Para Merlín Cochran, director general de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), los ciclos de abandono de áreas petroleras son recurrentes. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

3 de enero de 2024

2

## Gasolina sube en México en 2023 pese a caída del crudo

Los precios de la gasolina regular, premium y del diésel subieron en México durante 2023, pese a la caída de más de 10% en la cotización internacional del petróleo. En contraste, en Estados Unidos bajaron.

Los precios de la gasolina regular, premium y del diésel subieron en México durante 2023, pese a la caída de más de 10% en la cotización internacional del petróleo. En contraste, en Estados Unidos bajaron.

En diciembre la gasolina Magna en México tuvo un precio promedio a nivel nacional de 22.19 pesos por litro, un alza de 3.21% respecto al mismo mes del 2022, cuando cotizó en 21.50 pesos. En tanto, la premium se vendió en 24.25 pesos por litro, 1.46% más en comparación con el último mes del 2022.

El diésel cerró 2023 en 24.17 pesos por litro, un incremento de 1.46% respecto al año previo.

Los incrementos en los precios de los combustibles refinados se dieron a pesar de que el petróleo cayó más de 10% en el año por factores como la debilidad en la demanda a nivel global, mayores tasas de interés y un aumento en la producción de Estados Unidos, según analistas de Banco Base.

El precio de la gasolina no sólo aumentó en el 2023, sino que en el caso de la Magna llegó a cotizar por encima de los 22 pesos por litro por primera vez desde 2017, el año más antiguo del que la CRE tiene registro.

La Magna alcanzó un máximo histórico de 22.42 pesos por litro durante tres días de octubre (del 26 al 28). Desde ese pico, ha bajado casi 30 centavos, para cerrar el último día de 2023 en 22.15 pesos. La Premium tocó un máximo de 24.65 pesos por litro el 28 de septiembre, nivel desde el cual ha bajado 47 centavos, pues el último día del año cotizó en 24.18 pesos.

Alejandro Montúfar, director general de PETROIntelligence dijo que la razón por la que los precios se mantuvieron elevados a lo largo de 2023, fue el alto cobro de impuestos por parte del gobierno federal, que en el 2023 buscó recuperar los recursos que sacrificó el año anterior en estímulos y subsidios para amortiguar el impacto por el repunte que experimentaron los petroprecios tras el inicio de la guerra en Ucrania

Contrario a lo que ocurrió en México, en Estados Unidos las gasolinas y el diésel sí bajaron tal como lo hicieron los precios internacionales del crudo.

La gasolina regular tuvo un precio promedio a nivel nacional de 3.134 dólares por galón durante diciembre de 2023, una reducción de 2.37% respecto al mismo mes del año anterior, según datos de la Administración de Información Energética (EIA).

La premium cotizó en 4.038 dólares en el último mes el año, con lo que bajó apenas 0.27% respecto al año previo, mientras que el precio del diésel se redujo 15.74%, cerrando el año con un precio de 3.972 dólares en diciembre.

Analistas han explicado que como el mercado de combustibles en Estados Unidos es libre, es decir, que el gobierno no controla los precios a través de estímulos fiscales, la cotización en las estaciones de servicio se mueve en línea con los precios internacionales.

Durante 2023, la gasolina regular en México fue 33% más cara que en Estados Unidos, si ambos precios son comparados en dólares. En promedio, el combustible tuvo un precio en México durante el año de 4.71 dólares por galón, mientras que en el país vecino del norte la cotización fue de 3.52 dólares. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

3 de enero de 2024

3

## Gasolinas: Pemex afirma haber recuperado 2,810 clientes

En 2023 las bolsas de Estados Unidos y México prosperaron al igual que el peso y los metales, pero no corrieron con la misma suerte el petróleo y los granos.

Contra todos los pronósticos, el 2023 quedó asentado como un "año estelar" para activos como los índices accionarios, pero para las materias primas la historia fue opuesta.

La Bolsa de valores de Estados Unidos se fortaleció ante un mayor optimismo por la especulación de que en este año empezarán a bajar las tasas de interés. Algunas acciones se fortalecieron por los prometedores avances en la Inteligencia Artificial (IA). En México, el mercado accionario marcó máximos, con el S&P/BMV IPC anotando su mayor aumento de los últimos 13 años.

El peso mexicano también tuvo un protagonismo 2023. Desde que opera bajo el régimen de libre flotación concluyó con su mayor ganancia anual frente al dólar, situándose por debajo de las 17 unidades e hiló dos años como la segunda moneda más apreciada, solo por detrás del peso colombiano.

Los precios de metales también lograron sortear los vaivenes del entorno. El oro como activo refugio finalizó con un aumento de doble dígito (+13%), aunque el cobre avanzó poco (2%).

Los que no estuvieron presentes en la celebración de cierre de año fueron las materias primas como el crudo y los granos. Los precios internacionales del petróleo texano y europeo terminaron en números rojos afectados por las preocupaciones por la demanda, la guerra y el fortalecimiento del dólar.

Mientras que los efectos del clima, una oferta más ajustada, las restricciones a la exportación y la guerra entre Rusia y Ucrania afectaron el comercio y producción de los granos. En 2024 se enfrentarán, además de todo, a mayores mandatos sobre biocombustibles y a los vencimientos de los contratos de los futuros para entrega en enero, auguran los especialistas.

Entrados en el 2024, la aguja que seguirán los mercados financieros seguirán siendo, primordialmente dos temas: Las dudas sobre una recesión o un "aterrizaje suave" en Estados Unidos y la política monetaria de los principales bancos centrales del mundo, esperando el inicio de un ciclo de baja en las tasas de interés, ya con la inflación en un plano descendiente, coinciden especialistas.

Ello, sin dejar de mencionar que este es un año electoral en Estados Unidos y en México. Con este tipo de eventos se esperan periodos de volatilidad para los mercados. El Economista

## ExxonMobil traspasa operaciones de campo petrolero West Qurna 1 de Irak a PetroChina

Funcionarios iraquíes del petróleo se reunieron con ejecutivos de ExxonMobil, PetroChina y Basra Oil Co el lunes en el campo West Qurna 1, cerca de Basora, para marcar la salida completa de Exxon y el traspaso de sus operaciones a PetroChina.

El gigante energético estadounidense **ExxonMobil Corp** abandonó formalmente el yacimiento petrolífero West Qurna 1 en el sur de Irak y ha traspasado sus operaciones a PetroChina como contratista principal, dijo el lunes a Reuters un viceministro de Petróleo.

Funcionarios iraquíes del petróleo se reunieron con ejecutivos de ExxonMobil, PetroChina y Basra Oil Co el lunes en el campo West Qurna 1, cerca de Basora, para marcar la salida completa de Exxon y el traspaso de sus operaciones a PetroChina.

"Nos hemos reunido hoy para despedirnos de ExxonMobil y, al mismo tiempo, felicitar a PetroChina por convertirse en el contratista principal", declaró a Reuters Basim Mohammed, viceministro iraquí de Petróleo para Asuntos Upstream, en una entrevista en el yacimiento.

PetroChina tiene la participación mayoritaria en el campo tras la salida de Exxon.

El gigantesco yacimiento es uno de los mayores del mundo, con unas reservas recuperables estimadas en más de 20.000 millones de barriles. El Economista



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

3 de enero de 2024

4

## Combaten FFAA piratería en Sonda de Campeche

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que el año pasado incautó 138 toneladas de hidrocarburos contrabandeados en la Sonda de Campeche, durante el año pasado.

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en Tabasco, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, señaló que las autoridades también detuvieron a nueve personas, además de que aseguraron cuatro buques y dos vehículos que eran utilizados para la piratería.

*“Sobre el tráfico o los resultados en contra del tráfico ilícito de hidrocarburos en la Sonda de Campeche realizada por la Secretaría de Marina, también ha tenido resultados importantes”, comentó.*

Para combatir el ilícito, añadió que las autoridades desplegaron unidades de superficie en trinomio, así como también vigilancia permanente con patrullas interceptoras en áreas con mayor problemática, inspecciones a embarcaciones menores, operaciones fluviales y costeras. EAD



## San Luis Potosí se suma a la lista de 11 estados con impuestos verdes

El pasado 14 de diciembre, el Congreso de San Luis Potosí aprobó la implementación de un impuesto verde que se empezará a cobrar en abril de este año.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, las empresas deberán pagar un impuesto ecológico a razón de tres Unidades de Medida y Actualización, equivalente a 311.22 pesos por tonelada de emisiones de dióxido de carbono equivalente, a partir del 1 de abril de 2024.

Para los efectos de este impuesto se considera emisión a la atmósfera la expulsión directa o indirecta de bióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluoro-carbonos, perfluoro-carbonos y hexafluoruro de azufre, ya sea unitariamente o de cualquier combinación de ellos que afecten la calidad del aire, los componentes de la atmósfera y que constituyen gases de efecto invernadero que impactan en deterioro ambiental por provocar calentamiento global.

Para la determinación de la base gravable, cada empresa realizará mediante medición o estimación directa de las emisiones que genere y, en su caso, se tomará como referencia el último Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, así como de los reportes de emisiones presentados por las fuentes fijas de jurisdicción Estatal a través de la Cédula de Operación Anual (COA) a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

Para la determinación de las toneladas emitidas, el contribuyente realizará la conversión de los gases establecidos en el artículo 36 QUATER, en dióxido de carbono, multiplicando la tonelada de emisiones del tipo de gas emitido por el factor relacionado.

San Luis Potosí se convirtió en el décimo segundo estado en implementar impuestos ambientales.

La lista la componen Baja California, Campeche, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Impuesto a emisiones

Si bien hay impuestos locales ambientales en 12 estados, sólo siete de ellos cuentan con gravámenes específicos para la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Las entidades que tienen este impuesto son el Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

El resto de las entidades tiene impuestos principalmente dedicados a gravar la extracción de materiales pétreos, es decir, a la minería de cualquier tipo, o bien a la contaminación del suelo o subsuelo. EAD

3 de enero de 2024



5

## Expropiación de planta de hidrógeno no beneficiará a Pemex

El último viernes del año, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la expropiación de la Planta Productora de Hidrógeno U-3400, ubicada al interior del terreno que alberga a la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula, Hidalgo.

La Secretaría de Energía (SENER) publicó este viernes el Decreto firmado por el presidente, donde se especifica la expropiación de la planta.

Sin embargo, especialistas del sector energético señalan que este movimiento del presidente no resultará beneficioso para Pemex.

La planta está cedida bajo un modelo de contrato RBOM, es decir, la empresa Air Liquid estaba encargada de reparar, dar mantenimiento y operar la fábrica, a cambio de vender una cuota del hidrógeno generado a Pemex.

Sin embargo, un especialista que pidió el anonimato, señaló que la empresa que dirige Octavio Romero, ya estaba en negociaciones para terminar el acuerdo de forma anticipada, un documento vinculante al que le quedaba al menos una década de vigencia.

Al no alcanzar un acuerdo, el gobierno federal optó por la expropiación, un proceso en el que deberá indemnizar a Air Liquid con base en lo establecido en la Ley de Indemnizaciones

En el proceso de refinación, el hidrógeno se utiliza para aligerar el crudo y obtener mejores rendimientos en la obtención de gasolinas, pero el especialista advierte que para obtener buenos resultados de esta actividad, se requieren niveles más altos de capacidad de utilización en la refinería.

Además, advirtió que ahora Pemex deberá operar y dar mantenimiento a la planta, lo que implica mayores costos en comparación con los implementados por la encargada actual, además que implica la inversión de recursos de la empresa.

Finalmente, destacó que la expropiación de bienes no es un proceso común a nivel internacional, lo que abona a la incertidumbre sobre el entorno de inversión mexicano.

En este mismo sentido, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, señaló que la decisión se debe a que actualmente se paga una cuota fija al suministrador de hidrógeno, lo que encarece los costos dado el bajo nivel de procesamiento de crudo.

“La decisión de expropiar la planta envía una señal muy negativa sobre México. Esta expropiación podría inhibir nuevas inversiones, incluyendo las de otros sectores económicos distintos al energético”, advirtió.

En suspenso...

Un abogado del sector energético que pidió reservar su nombre, dijo a Energía a Debate que si bien la Secretaría de Energía (SENER) publicó este viernes el Decreto firmado por el presidente, en realidad se realizó la declaración de utilidad pública que es un paso previo a la expropiación.

Por ello, esta declaración puede o no, terminar en una expropiación, señaló el litigante.

El decreto

En el documento se establece la “ocupación temporal inmediata a favor de Pemex Transformación Industrial” para el uso, aprovechamiento, operación y explotación de la planta; así como los demás bienes, derechos e instalaciones necesarios para la prestación del servicio o la adecuada operación de la planta ya señalada, para la refinería de Tula.

Con motivo de la entrada en vigor del presente decreto, Pemex Transformación Industrial, debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de este decreto, los interesados podrán acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización.

El documento añade que Pemex Transformación Industrial queda a cargo de la inscripción del presente decreto en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro de la Propiedad estatal que corresponda.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

3 de enero de 2024

6

**OPEP+ se reunirá a principios de febrero**

**La OPEP y sus socios se reunirán en febrero para analizar la situación del mercado.**

La [Organización de Países Exportadores de Petróleo \(OPEP\)](#) y sus socios tiene programada una reunión de su Comité Ministerial Conjunto de Supervisión (CMCM) a principios de febrero, aunque la fecha exacta aún no se ha determinado, de acuerdo con un reporte publicado hoy.

En la última reunión ministerial plenaria celebrada el 30 de noviembre, la [OPEP+ acordó implementar recortes voluntarios en la producción](#), reduciendo aproximadamente 2.2 millones de barriles diarios durante el trimestre en curso. Estos recortes fueron liderados por Arabia Saudita, que extendió su reducción voluntaria actual. La próxima reunión del CMCM se espera que evalúe la implementación de este acuerdo durante el mes de enero, según una de las fuentes.

Este encuentro será crucial para analizar el estado actual del mercado petrolero y ajustar las estrategias en respuesta a las dinámicas cambiantes de la demanda y la oferta. Los principales países de la alianza, como Arabia Saudita, Rusia y Emiratos Árabes Unidos, participarán en la reunión para abordar cuestiones críticas y tomar decisiones estratégicas para estabilizar el mercado petrolero global.

Cabe destacar que el mes pasado, Angola, miembro de la OPEP, tomó la decisión de abandonar el grupo debido a la insatisfacción con la cuota de producción asignada. Este movimiento destacó las tensiones internas dentro de la OPEP y resaltó la complejidad de mantener la cohesión entre los miembros, especialmente cuando se enfrentan a desafíos económicos y de mercado significativos.

En medio de la evolución continua de la situación mundial, la reunión de la OPEP+ será un foro crucial para abordar los cambios en las dinámicas del petróleo, las estrategias de producción y las proyecciones para el próximo trimestre. La estabilidad del mercado energético global dependerá en gran medida de la capacidad del grupo para adaptarse y responder de manera efectiva a los desafíos emergentes. OGM

**En 2023, SEDENA incautó 138 toneladas de hidrocarburos en Campeche**

**En todo el 2023, la SEDENA incautó 138 toneladas de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.**

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció que durante el año pasado confiscó 138 toneladas de hidrocarburos de contrabando en la Sonda de Campeche.

Durante una conferencia de prensa matutina en Tabasco, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, informó que se detuvo a nueve personas en relación con estas actividades ilícitas. Además, se aseguraron cuatro buques y dos vehículos que estaban siendo utilizados para llevar a cabo prácticas de piratería en la región.

El general Sandoval destacó la importancia de los esfuerzos realizados para combatir el tráfico ilícito de hidrocarburos en la Sonda de Campeche. Señaló que las operaciones para contrarrestar estas actividades ilegales incluyeron el despliegue de unidades de superficie en trinomio, vigilancia constante con patrullas interceptoras en áreas problemáticas, inspecciones a embarcaciones menores, y operaciones tanto fluviales como costeras.

Estas acciones son parte de los esfuerzos continuos del gobierno mexicano para combatir el robo y tráfico de hidrocarburos, una problemática que ha afectado a la industria energética en el país. La incautación de 138 toneladas de hidrocarburos y la detención de personas involucradas en estas actividades ilegales reflejan los resultados de las medidas tomadas para proteger los recursos energéticos y mantener la seguridad en la región de la Sonda de Campeche.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha hecho hincapié en la importancia de abordar este tipo de delitos, que no solo afectan la economía, sino que también representan un riesgo para la seguridad nacional. La lucha contra el tráfico ilícito de hidrocarburos es parte de la estrategia más amplia del gobierno mexicano para garantizar la integridad de la industria energética y fortalecer la seguridad en diversas regiones del país. OGM

3 de enero de 2024



## Volatilidad en el precio del petróleo a medida que crece la tensión en el Mar Rojo

### Los precios del petróleo suben a inicio de año como consecuencia de los ataques de rebeldes Houties en el Mar Rojo.

La presencia de un buque de guerra iraní en la zona ha elevado las preocupaciones sobre una posible escalada del conflicto en Oriente Medio, con el consiguiente impacto en el suministro de petróleo. Este escenario se desarrolla mientras los rebeldes hutíes de Yemen continúan sus ataques a barcos que transitan por la región.

En este contexto, el barril Brent, de referencia en Europa, experimenta una disminución del 1.08%, situándose en 76.18 dólares, mientras que el West Texas, de referencia en Estados Unidos, registra una caída del 1.45%, alcanzando los 70.61 dólares, después de haber experimentado un aumento superior al 2%.

“Los precios del petróleo están al alza luego de que Irán desplegara un buque de guerra en el Mar Rojo, generando inquietudes acerca de las tensiones en aumento y la posibilidad de interrupciones en el suministro”, explica Victoria Scholar, directora de inversiones de Interactive Investor.

Irán anunció el envío del destructor Alborz al estratégico estrecho de Bab al-Mandeb el pasado lunes, sin proporcionar detalles adicionales sobre la operación, pero indicando que realizará operaciones periódicas en el Mar Rojo para asegurar las rutas marítimas.

Esta decisión se produce después de que la Armada de Estados Unidos destruyera tres barcos de rebeldes hutíes respaldados por Irán, resultando en la muerte de 10 militantes, según un informe de AP. El Comando Central de Estados Unidos comunicó que la Armada respondió a una llamada de socorro del buque Maersk Hangzhou, con bandera de Singapur, que había sido atacado por los hutíes.

“Los precios del petróleo suben en respuesta a la acción de las fuerzas navales estadounidenses que repelieron un ataque hutí a un buque portacontenedores en el Mar Rojo... Irán ha enviado un ‘buque de guerra’. Las preocupaciones sobre una escalada en Oriente Medio siguen influyendo en el crudo, aunque los fundamentos siguen siendo más inciertos a medida que nos acercamos al nuevo año y a una desaceleración gracias a todo el ajuste de los bancos centrales el año pasado”, indica Neil Wilson, analista jefe de mercado de Finalto.

Es importante destacar que los rebeldes hutíes han estado atacando embarcaciones en el Mar Rojo en las últimas semanas como represalia por la guerra en Gaza. Esto ha llevado a que las principales compañías navieras eviten atravesar el Canal de Suez y opten por rutas más largas y costosas a través del sur de África, con tarifas de flete marítimo que alcanzan los 10 mil dólares por contenedor.

Adicionalmente, “la expectativa de una mayor demanda de China durante las próximas vacaciones del Año Nuevo Lunar también respalda los precios”, concluye Scholar. OGM

